



SISTEMA DE DATOS PERSONALES **No. 25**

DE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES SOBRE POSIBLES CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Número de Folio

013026081320193

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Secretaría de Protección Civil

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

Denominación	Sistema de Datos Personales de la Integración de Expedientes sobre Posibles Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.
--------------	--

Base de Datos Física.

	Categoría	Tipo de datos personales
	Identificativos	Nombre y apellidos
Datos personal	es	Sexo
objeto de		Género
tratamiento		Edad
		Firma
		Domicilio

III. La finalidad o finalidades del tratamiento

Integrar expediente.
Recopilar datos para la generación de estadísticas, incluyendo la identidad de género.
Conocer la situación administrativa y laboral del personal relacionado con los posibles casos.
Reportar información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre

IV.El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

OrigenQuejas, denuncias.RecolecciónFísica.ActualizaciónPor evento

Casos de Violencia contra las Mujeres-Veracruz.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Área administrativa	Área responsable
Unidad de Género	Unidad de Género





SISTEMA DE DATOS PERSONALES **No. 25**

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales serán compartidos con la siguiente persona física o moral o dependencia o entidad:

Contraloría General del Estado

Instituto Veracruzano de las Mujeres

Comisión del Poder Ejecutivo Estatal para el Tratamiento del Protocolo

Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos.

Programa de Gobierno.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, publicado en Gaceta con No. 118 del día 23 de marzo del 2020.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

Los datos personales contenidos en el Sistema de Datos Personales serán compartidos con las siguientes áreas que conforman la Secretaría de Protección Civil:

Órgano Interno de Control, Unidad Administrativa y Dirección Jurídica

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos A.R.C.O.

Calle	Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009	
Colonia	Reserva Territorial	
Código postal	91096	
Ciudad	Xalapa, Veracruz.	
Teléfono	228 820 31 70 - 71, ext. 2258	
C. Electrónico	utransparenciapc@veracruz.gob.mx	

X. El tiempo de conservación de los datos.

Archivo de	Trámite	Dos años
	Concentración	Cinco años
Destino final	Archivo Histórico	

XI.El nivel de seguridad.

Alto

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención.